



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES  
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:   
EXPEDIENTE:

| REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS |                    |                                |                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------------|-----------------|
| IDENTIFICACIÓN                                                                        | FECHA NOMBRAMIENTO | NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL | CARGO           |
| 530406614                                                                             | 03/05/2016         | AVILES AVILES MANUEL           | GERENTE GENERAL |

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN:  NOMBRE:   
MOTIVO PRESENTACIÓN:  DIRECCIÓN:   
AÑO / FECHA:  NACIONALIDAD:   
SOCIEDAD REMISA:  COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN:  NOMBRE:   
TELÉFONO:  DIRECCIÓN:   
CORREO ELECTRÓNICO:  NACIONALIDAD:

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

| No | Identificación | Nombre               | Tipo de Identificación | Nacionalidad              | Dirección domiciliar | Correo Electrónico     | Cotiza en Bolsa |
|----|----------------|----------------------|------------------------|---------------------------|----------------------|------------------------|-----------------|
| 1. | 530406614      | AVILES AVILES MANUEL | PASAPORTE              | ESTADOS UNIDOS DE AMERICA | PUERTO RICO          | maviles@innovattel.com | NO              |

GUZMAN MOSQUERA PEDRO GUILLERMO  
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



**FIGURA EN BLANCO**





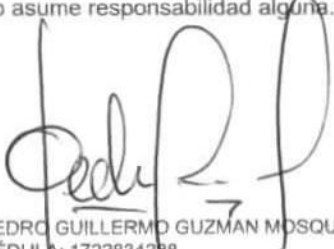
Factura: 002-002-000034783



20171701035D00656

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701035D00656**

Ante mí, NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA , comparece(n) PEDRO GUILLERMO GUZMAN MOSQUERA portador(a) de CÉDULA 1722834288 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A INNOVATEL, LLC en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede REPUBLICA DEL ECUADOR/SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS-REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 10 DE MARZO DEL 2017, (12:49).

  
PEDRO GUILLERMO GUZMAN MOSQUERA  
CÉDULA: 1722834288

  
NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO  
**Dr. Santiago Guerrón Ayala**  
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

**PAGINA EN BLANCO**

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'P' followed by a horizontal line extending to the right.



Factura: 002-002-000034292



20171701035P00629

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

|                                 |                                 |                          |                                                |                    |                |                     |                           |
|---------------------------------|---------------------------------|--------------------------|------------------------------------------------|--------------------|----------------|---------------------|---------------------------|
| Escritura N°:                   | 20171701035P00629               |                          |                                                |                    |                |                     |                           |
| ACTO O CONTRATO:                |                                 |                          |                                                |                    |                |                     |                           |
| PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA |                                 |                          |                                                |                    |                |                     |                           |
| FECHA DE OTORGAMIENTO:          | 1 DE MARZO DEL 2017, (17/17)    |                          |                                                |                    |                |                     |                           |
| OTORGANTES                      |                                 |                          |                                                |                    |                |                     |                           |
| OTORGADO POR                    |                                 |                          |                                                |                    |                |                     |                           |
| Persona                         | Nombres/Razon social            | Tipo interviniente       | Documento de identidad                         | No. Identificación | Nacionalidad   | Calidad             | Persona que le representa |
| Juridica                        | INNOVATEL LLC                   | REPRESENTADO POR         | NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA EXTRANJERA | 860799941          | PUERTORRIQUEÑA | REPRESENTANTE LEGAL | MANUEL A. AVILES AVILES   |
| A FAVOR DE                      |                                 |                          |                                                |                    |                |                     |                           |
| Persona                         | Nombres/Razon social            | Tipo interviniente       | Documento de identidad                         | No. Identificación | Nacionalidad   | Calidad             | Persona que representa    |
| Natural                         | GUZMAN MOSQUERA PEDRO GUILLERMO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA                                         | 1722834268         | ECUATORIANA    | MANDATARIO(A)       |                           |
| UBICACION                       |                                 |                          |                                                |                    |                |                     |                           |
| Provincia                       |                                 | Canton                   |                                                | Parroquia          |                |                     |                           |
| RICHINCHA                       |                                 | QUITO                    |                                                | INACUITO           |                |                     |                           |
| DESCRIPCION DOCUMENTO:          |                                 |                          |                                                |                    |                |                     |                           |
| OBJETO/OBSERVACIONES:           |                                 |                          |                                                |                    |                |                     |                           |
| CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:    |                                 |                          |                                                |                    |                |                     |                           |
| INDETERMINADA                   |                                 |                          |                                                |                    |                |                     |                           |

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2017-17-01-35-P00629

2 PODER ESPECIAL

3

4 OTORGADA POR:

5 LA COMPAÑÍA INNOVATEL, LLC

6 A FAVOR DE:

7 PEDRO GUILLERMO GUZMÁN MOSQUERA

8

9 CUANTÍA: INDETERMINADA

10 DI: 2 COPIAS

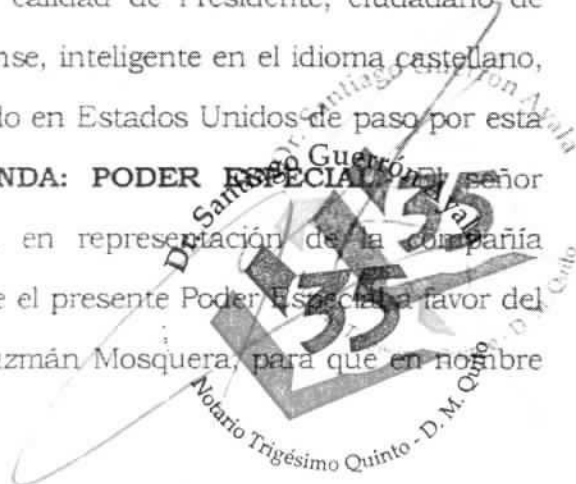
11 SHP

12 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del  
13 Ecuador, hoy día, primero (01) de marzo del dos mil diecisiete  
14 (2017), ante mí, Doctor SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN  
15 AYALA, Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de  
16 Quito, designado mediante acción de personal número UNO  
17 TRES CUATRO CINCO CERO - DNTH- NB (13450-DNTH-NB), de  
18 once de diciembre del dos mil trece, expedida por la señora  
19 Directora General del Consejo de la Judicatura; comparece en  
20 forma libre y voluntaria al otorgamiento de la presente escritura  
21 pública, la compañía INNOVATEL, LLC debidamente  
22 representada por el señor Manuel A. Avilés Avilés, soltero, en su  
23 calidad de Representante Legal Autorizado, conforme consta del  
24 certificado adjunto.- El compareciente es de nacionalidad  
25 estadounidense, inteligente en el idioma castellano, mayor de  
26 edad, de ocupación apoderado, domiciliado en Estados Unidos,  
27 de paso por esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, teléfono:  
28 tres ocho dos cinco seis cuatro uno, correo electrónico



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1    mavi@innovattel.com, hábil en derecho para contratar y  
2    contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de  
3    haberme exhibido sus documento de identificación cuya copia  
4    fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta escritura  
5    pública como documento habilitante; y, quien al suscribir el  
6    presente instrumento confiere su autorización expresa para la  
7    verificación de su información y datos personales en el "Sistema  
8    Nacional de Identificación Ciudadana" de la Dirección General de  
9    Registro Civil, Identificación y Cedulación; cuyo documento  
10    generado en línea, una vez impreso se adjunta como habilitante.  
11    Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y  
12    resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en  
13    forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de  
14    esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni  
15    promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la  
16    siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de  
17    escrituras públicas a su cargo, sirvase insertar una de la cual  
18    conste el siguiente Poder Especial, que se otorga al tenor de las  
19    siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**  
20    Comparece a la celebración del presente instrumento, el señor  
21    Manuel A. Avilés Avilés, en representación de la compañía  
22    INNOVATEL, LLC, en su calidad de Presidente, ciudadano de  
23    nacionalidad estadounidense, inteligente en el idioma castellano,  
24    mayor de edad, domiciliado en Estados Unidos de paso por esta  
25    ciudad de Quito. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** El señor  
26    Manuel A. Avilés Avilés, en representación de la compañía  
27    INNOVATEL, LLC, confiere el presente Poder Especial a favor del  
28    señor Pedro Guillermo Guzmán Mosquera, para que en nombre





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 de la compañía realice los siguientes actos en el Ecuador: Actuar  
2 en calidad de Mandatario de la compañía, de conformidad con  
3 lo previsto en el artículo seis (6) de la Ley de Compañías de  
4 Ecuador. Contestar demandas y cumplir con las obligaciones  
5 que la compañía adquiera en la República del Ecuador, así como  
6 suscribir los documentos que sean necesarios para cumplir las  
7 obligaciones establecidas por la normativa local." **HASTA AQUÍ**  
8 **LA MINUTA**, que queda elevada a escritura pública con todo su  
9 valor legal, la misma que se halla firmada por el abogado Carlos  
10 Julio Balseca, con matrícula profesional número diecisiete-dos  
11 mil once-ochocientos sesenta y siete. Para la celebración y  
12 otorgamiento de la presente escritura se observaron los  
13 preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí,  
14 el Notario, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la  
15 aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto;  
16 se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura,  
17 de todo lo cual doy fe.-

18

19

20

21 MANUEL A. AVILÉS AVILÉS

22 PSP.

23

24

25

26

27

28



# APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

El presente documento público

2. has been signed by

ROBERTO BAYRON ADAMES

ha sido firmado por

3. acting in the capacity of

Notario Público

quien actúa en calidad de

4. and bears the seal/stamp of

Notario de Puerto Rico

y está revestido del sello/timbre de

## CERTIFIED

*certificado*

5. at San Juan, Puerto Rico

en

6. on 21 de febrero de 2017

a

7. by Secretario de Estado del Gobierno de Puerto Rico

por

Certifico Correcto:

8. No. 66424

bajo el número

Funcionario Autorizado

9. Seal/Stamp

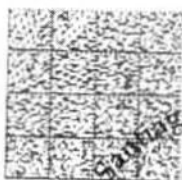
Sello

10. Signature:

Firma



Sello



Dr. Domingo

Guerrón Ayala

Luis G. Rivera Marín

Secretario de Estado

Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quinto

INNOVATEL, LLC

RESOLUCIÓN CORPORATIVA

Yo, María B. Maldonado Malfregeot, Secretaria de INNOVATEL, LLC (la "Compañía"), una compañía de responsabilidad limitada existente bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, con número de identificación patronal federal 66-0799941;

**CERTIFICO**

Que, en reunión de la Junta de Socios de esta Compañía, debidamente convocada y celebrada en San Juan, Puerto Rico, el día 1 de febrero de 2017, se aprobó lo siguiente:

**RESUÉLVASE**

Que el Sr. Manuel Ángel Avilés Avilés, varón mayor de edad, puertorriqueño, con pasaporte americano de Estados Unidos número 530406614, es el Representante Legal Autorizado de la Compañía, en adelante y hasta que se resuelva lo contrario.

En mi carácter de Secretaria de la Compañía, CERTIFICO, ADEMÁS, que la Resolución arriba transcrita no ha sido revocada, anulada, alterada o enmendada en forma alguna y que se mantiene en toda fuerza y vigor, y que la misma fue adoptada en conformidad con las disposiciones estatutarias de la Compañía, del Certificado de Organización y de la Ley.

POR TODO LO CUAL, suscribo este Certificado de Resolución, estampando el sello de la Compañía, en San Juan, Puerto Rico, hoy 17 de febrero de 2017.



Secretaria

Affidavit Núm. \_\_\_\_\_

Jurado y suscrito ante mí por María B. Maldonado Malfregeot, de las circunstancias personales antes descritas, a quien doy fe de conocer personalmente. En San Juan, Puerto Rico, hoy 17 de febrero de 2017.

Sello



NOTARIO PÚBLICO

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las fotocopias que anteceden en 2 fojas, guardan conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guarrón Ayala  
Notario Público, No. 35

01 MAR 2017



Factura: 002-002-000034293



20171701035C01310

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701035C01310

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO Y PASAPORTE DE MANUEL AVILES y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 1 DE MARZO DEL 2017. (17:11).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA  
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





Dr. Santiago Guerrón Ayala  
**35**  
Notario Público

En uso de la facultad concedida por el  
numeral 5 del Art. 13 de la Ley Notarial,  
 doy fe que la fotocopia que antecede  
 guarda conformidad con el documento  
 que me fuera exhibido

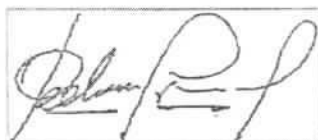
Dr. Santiago Guerrón Ayala  
Notario Público

**35**

01 MAR 2017



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722834288

Nombres del ciudadano: GUZMAN MOSQUERA PEDRO GUILLERMO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLON MORALES ADRIANA SARA

Fecha de Matrimonio: 19 DE DICIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: GUZMAN PERDOMO PEDRO FRANCISCO

Nombres de la madre: MOSQUERA INES MACRINA

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE MARZO DE 2017

Emissor: PANTOJA SILVANA KARINA DEL HIERRO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 174-010-69708



174-010-69708

Dr. Santiago Guerrón Ayala



Notario Tigesimo Quinto - D. M. Quito  
Ing. Jorge Trovati Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JOSÉ OSWALDO TROVATI FUENTES  
Date: 2017.03.01 16:57:43 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1722834288

Nombre: GUZMAN MOSQUERA PEDRO GUILLERMO

---

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 1 DE MARZO DE 2017

Emisor: PANTOJA SILVANA KARINA DEL HIERRO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala



Notario Tránsito Quinto (NT 35) Quito



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2017-17-01-35-P00629

2

3 Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta **PRIMERA**  
4 COPIA CERTIFICADA de PODER ESPECIAL otorgada por  
5 LA COMPAÑÍA INNOVATEL, LLC a favor del señor PEDRO  
6 GUILLERMO GUZMÁN MOSQUERA, debidamente sellada y  
7 firmada, en Quito a primero de marzo de dos mil diecisiete.-  
8 shp

9

10

11

12

13

14

15

Dr. Santiago Guerrón Ayala  
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

En uso de la facultad concedida por  
el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
doy fe que las fotocopias que anteceden  
en 6 fojas, guardan conformidad con  
el documento que me fuera exhibido.



Dr. Santiago Guerrón Ayala  
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

10 MAR 2017



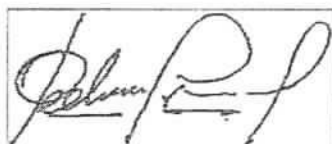
**PAGINA EN BLANCO**

1

2



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722834288

Nombres del ciudadano: GUZMAN MOSQUERA PEDRO GUILLERMO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLON MORALES ADRIANA SARA

Fecha de Matrimonio: 19 DE DICIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: GUZMAN PERDOMO PEDRO FRANCISCO

Nombres de la madre: MOSQUERA INES MACRINA

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada: Fecha: 10 DE MARZO DE 2017

Emisor: PANTOJA SILVANA KARINA DEL CERRO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.10 15:34:32 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



N° de certificado: 179-012-38332



179-012-38332



## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1722834288

Nombre: GUZMAN MOSQUERA PEDRO GUILLERMO

---

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2017

Emisor: PANTOJA SILVANA KARINA DEL HIERRO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO





**PAGINA EN BLANCO**





Factura: 002-002-000034786



20171701035C01586

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701035C01586**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a PAPELETA DE VOTACION DE PEDRO GUZMAN y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 10 DE MARZO DEL 2017, (12:55).

\_\_\_\_\_  
NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA  
NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'J' or 'L', located at the bottom of the page.